

## EL CULTISMO Y CONCEPTOS AFINES

David Meneses

0. Introducción. El concepto de cultismo es bastante amplio, pues caen dentro de él las palabras provenientes de todas las lenguas clásicas. Para los efectos de este trabajo, sólo se consideró el latín, por su importancia como lengua madre del castellano y también como una manera de delimitar el tema.

El artículo que se presenta, corresponde a una síntesis de una investigación más amplia en la que se recopiló un abundante corpus de cultismos, dobles, préstamos, tecnicismos y neologismos provenientes del latín. Todos ellos pertenecen a la lengua formal del español de Chile, ya que se usó para su compilación, los diarios "El Mercurio" y "La Tercera" correspondientes a sus publicaciones de octubre y noviembre de 1983.

1. Cultismos, semicultismos y voces populares. Bien es sabido que en gran medida la lengua española proviene del latín vulgar, pero no toda la realidad lingüística castiza se explica por esa vía. Gran parte de nuestro idioma, como de los otros romances, procede

del latín culto o literario.

Al respecto, Menéndez Pidal afirma que "sería absurdo suponer que el latín vulgar vivió en completo divorcio del latín clásico o escrito: no se diferenciaban tanto como para eso; y el latín de los libros, como superior en ideas y en perfección, tuvo que influir continuamente sobre el latín ordinario".<sup>1</sup>

Hay, desde luego, muchas voces literarias introducidas en el habla vulgar en períodos muy remotos, pero ellas siguieron en su desarrollo el mismo proceso que las voces provenientes del latín vulgar.

Pero ha habido una serie de otras palabras provenientes del latín clásico que se introdujeron al idioma en épocas diversas por exigencias de la cultura (literaria, ciencia, filosofía, etc.). Por consiguiente, estas voces mantienen su aspecto latino, sin haber sufrido las transformaciones de las voces populares. Estas palabras son las que han pasado a denominarse Cultismos o voces cultas.

Así, por ejemplo:

fructífero (de fructiferum)

título (de titulum)

voluntad (de voluntate)

Como puede apreciarse, estos cultismos mantienen cierta fidelidad respecto de la forma latina escrita produciéndose sólo la alteración precisa de acuerdo a la estructura fonética o gramatical del romance castellano.

Respecto de las voces cultas que se introdujeron en el romance desde muy remotos tiempos, muchas de ellas sufrieron alteraciones distintas a las voces populares. Frente a esto, Rafael Lapesa señala: "Tan antiguas como las voces populares, y pertenecientes como ellas a la lengua hablada, hay otras que no han tenido un proceso fonético desembarazado de reminiscencias cultas. Mientras argilla y ringere se deformaban hasta llegar a arcilla, reñir..., virgine dio virgen, no \*verzen, y angelus, ángel, en vez de \*año o \*anlo. De igual modo saeculum, regula, apostolus, episcopus, miraculum, periculum, capitulum, pasaron a sieglo > siglo, regla, apóstol, obispo, milagro, peligro, cabildo, muy distintos de las soluciones normales".<sup>2</sup>

Estos casos en que la acción de la cultura no fue bastante poderosa para mantener la integridad formal de la palabra, pero que tampoco terminó el proceso fonético iniciado en ella, es lo que se conoce con el nombre de semicultismo.

De lo expresado, podemos deducir que la diferencia entre cultismos y semicultismos radica en que los primeros se introducen tardíamente a la lengua cuando ésta ya estaba en evolución, por eso su identidad con la voz latina, en cambio los semicultismos se incorporaron desde un comienzo, con la salvedad de que su desarrollo no se completó. Menéndez Pidal anota dos posibles causas de este fenómeno. Por un lado están las voces usadas en el latín eclesiástico y otras propias de la "escritura y pronunciación oficiales (ámbito de la administración) que estorbaron a veces la evolución popular".<sup>3</sup> Esto, debido a un uso más frecuente y cuidadoso, fijado incluso por la escritura.

Así, por ejemplo:

articulum > arteglo > artejo (evoluciónó totalmente)

saeculum > siglo > \*sejo (su evolución se detuvo)

Por último, cabe señalar que las palabras que completan todo el ciclo de su evolución fonética, situación mayoritaria en nuestra lengua, constituyen lo que se ha llamado voces populares.

Al respecto Lapesa anota que son "las palabras que han vivido sin interrupción en el habla, libres del recuerdo de su forma literaria y abandonadas

al curso de la evolución fonética; se han transformado ... muestran en sus sonidos cambios regulares característicos; por ejemplo: filius, genesta, saltus han dado en castellano hijo, hiniesta, soto, según leyes fonéticas que distinguen el castellano de otras lenguas romances".<sup>4</sup>

2. Los dobles o isónimos. Indudablemente que en la actualidad conviven en la lengua muchas voces cultas con su respectiva voz popular evolucionada totalmente. Esto es lo que se ha llamado doblete.

Al respecto J. Vendryes expresa que "todas las lenguas tienen dobles, que representan las palabras de fuente idéntica introducidas en la lengua en épocas diferentes; los más antiguos se reconocen porque están más deformados, han sufrido la acción de cambios fonéticos que habían dejado de estar en vigencia cuando los otros fueron introducidos".<sup>5</sup>

En español podemos citar como ejs.:

titulum > título, tilde

collocare > colocar, colgar

locus > local, lugar.

Según lo expuesto podemos deducir que el do-

blete está constituido por dos palabras de un mismo origen etimológico, una de las cuales es el cultismo (proveniente del latín culto) y la otra la voz popular (proveniente del latín vulgar).

Según Porzig<sup>6</sup> también puede darse el doblete de un semicultismo y la voz popular, ej: regla y reja; como también de un cultismo y un semicultismo, ej.: capítulo y cabildo.

La denominación doblete proviene del francés doublets y es la más generalizada en los textos sobre la materia. Sin embargo José Bernal (español) les llama isónimos y los define así: "Son las palabras que tienen una raíz común, pero que su estructura ha variado debido a la evolución del idioma. Ej.: delgado y delicado; abertura y apertura; entero e íntegro. Se llaman también dobles".<sup>7</sup>

Por otro lado, Lázaro Carreter acusa la denominación de divergentes y expresa: "nombre dado por J. Nunes (1917) a cada una de las palabras que forman un doblete".<sup>8</sup>

### 3. Cultismos, latinismos y locuciones latinas.

Ya se ha expresado que los cultismos son voces del latín clásico que se introducen tardíamente en nuestra lengua, pero su forma se ha acomodado a la estrutura fonética y gramatical castellana. Ejs.:

ambitus      ámbito  
 medicus     médico  
 laborare    laborar.

Sin embargo en la actualidad, por razones principalmente culturales, se siguen usando o se echa mano de vocablos latinos crudos en su misma forma fonética y gráfica. Estos son los latinismos, que no son exactamente lo mismo que cultismos.

Ejemplos:

deficit      : falta  
 ultimatum : último plazo  
 desideratum : lo que falta  
 quid        : el que  
 summum     : lo máximo.

Pero los latinismos no están únicamente constituidos por palabras, como entidad léxica, sino que también por locuciones (al decir de la gramática tradicional) o lexías complejas (según Pottier).

Las locuciones, al igual que las palabras,

son unidades léxicas memorizadas, pero se diferencian en que son una construcción que sobrepasa a la palabra y que circulan en bloque, entre los hablantes, en forma estereotipada. En el fondo equivalen a una palabra.

Muchas son las locuciones latinas que se usan en el castellano y caen también dentro del concepto de latinismo, es decir, conservan la forma fonética original.

Así por ejemplo:

ad hoc : para esto, para esta finalidad

ad honorem: por el honor

ex profeso: de propósito

in mente : en la mente

lapsus linguae: error en la expresión oral

motu proprio: de propia iniciativa.

Los latinismos, incluidas las locuciones, funcionan como un verdadero préstamo, que es el tema de la próxima sección.

4. Cultismo y préstamo. El contacto entre distintas lenguas trae por consecuencia el intercambio lingüístico a través de lo que se ha llamado el préstamo.



Según Porzig, "en el fenómeno del préstamo pueden distinguirse varias maneras. Generalmente la voz extranjera es adoptada simplemente, ya sea en la forma fonética original (como detective del inglés), o adaptada a la fonación propia (como damisela del francés damoiselle)".<sup>9</sup>

El otro caso es el calco que corresponde a una traducción literal de una voz extranjera, por ejemplo: kindergarten, da jardín de infantes.

Por los mecanismos aludidos ingresan nuevas palabras a nuestro idioma y lo mismo ocurre a nivel de locuciones. Pese a que el castellano proviene del latín, hoy por constituirse en un idioma distinto, también puede hablarse de préstamo. Las palabras latinas que por razones culturales hoy ingresan a nuestro idioma y se adaptan a la fonación castellana no son otra cosa que el fenómeno que ya conocemos con el nombre de cultismo. Las voces latinas que se usan en la forma fonética original constituyen los latinismos.

Interesante es el caso que ocurre a nivel de locución. Estas por constituir una totalidad significativa que no corresponde a la suma de sus componentes no pueden traducirse literalmente (calco), y por consiguiente ingresan tal cual son conservando su forma fo-

nética original.

Por esta razón los latinismos se dan más que nada a nivel de locución.

5. Los Cultismos y las terminologías. Los neologismos. El vocabulario científico y técnico, conocido también bajo la denominación común de terminologías (dada por Coseriu), afecta en gran medida al léxico de una lengua.

Relativo a esto Fernández- Sevilla expresa: "En ningún modo las palabras son ajenas a la cultura de una comunidad; por el contrario, siguen muy de cerca los movimientos de ésta. Debido a ello, en determinadas épocas ciertas parcelas de la actividad material o científica ven engrosarse el vocabulario que con ellas se relaciona, paralelamente al desarrollo de esas actividades. Es la nuestra una de esas épocas en que las ciencias y las técnicas han experimentado un extraordinario incremento en el mundo civilizado. El investigador o el inventor se ven obligados a poner en circulación nuevas palabras que hagan referencia a las nuevas realidades, a los nuevos procedimientos, a las nuevas técnicas. Generalmente bucean en los fondos de la propia lengua, ponen en funcionamiento sus recursos y sacan a flote nuevos términos más o menos afortuna -

dos".<sup>10</sup>

Estos nuevos elementos que componen las terminologías reciben el nombre de tecnicismos, los que son diferentes de las palabras usuales en la lengua común. Mientras que las terminologías "se refieren a la realidad misma de las cosas",<sup>11</sup> las voces del lenguaje ordinario responden a la visión que de la realidad se ha formado cada cultura.

Es claro que las palabras de la lengua común pueden transformarse, en determinado ámbito, en tecnicismo, como también éstos pueden usarse en el lenguaje ordinario. Así, por ejemplo, la palabra "objetivo" del lenguaje usual adquiere la categoría de tecnicismo en el ámbito de la educación. Por otro lado el tecnicismo "célula" ha pasado a la lengua común al hablar de "célula extremista".

Pero también sucede que las técnicas y las ciencias acuñan nuevos términos para las realidades que designan. En este caso estamos en presencia del neologismo.

Los neologismos son palabras de nueva creación que comúnmente designan a un objeto o a un concepto nuevos. Pueden surgir por composición normal o hí-

brida, derivación, préstamo o metáfora. Generalmente se forman con elementos ya existentes en la lengua (palabras, afijos, etc.) o en otra lengua. También hay neologismos inventados como "gas", o algunos que se forman sumando las iniciales de varias palabras. Por ej.: TEC (traumatismo encéfalo craneano).

Teniendo en cuenta lo expuesto, podemos señalar que, si bien es cierto que tecnicismo y neologismo muchas veces coinciden, no son la misma cosa. Ya veíamos que un tecnicismo puede ser una palabra de la lengua común elevada a la categoría de término técnico, como también un neologismo; pero, este último, es una voz nueva formada por mecanismos que examinaremos a continuación.

Apliquemos de inmediato los medios de formación de un neologismo al tema que nos preocupa y que son voces cultas que entroncan con el latín clásico: Un neologismo surge por:

- Composición normal: ej. astronauta. El referente no existió en latín, pero el nuevo término se forma de las voces asterum, i 'astro' y nauta, ae 'navegante'.

- Composición híbrida: ej. sociología. Proviene de dos lenguas, del latín socius, a, um 'común'

y del griego logos 'estudio'.

- Derivación: ej. auricular. Su referente tampoco existió en latín, pero deriva de aurícula, ae, 'oreja'.

- Préstamo: ej. status. Término del latín acuñado por la Sociología: 'posición'.

Respecto de los tecnicismos y préstamos lingüísticos, es interesante destacar que Fernández-Sevilla opina que dichos elementos son inseparables. Señala: "casi siempre es por la vía de los vocabularios técnicos y de las lenguas especiales por donde se efectúan los préstamos".

Por último, es necesario enfatizar que las ciencias y las técnicas encuentran en las lenguas clásicas, y sobre todo en el latín, un caudal inagotable de elementos para la formación de sus vocabularios.

6. Corpus. A continuación se presentan sólo algunos ejemplos del corpus reunido. Están clasificados por criterios que se adaptan al material recopilado y al marco teórico que antecede.

#### 6.1. Dobletes.

La primera palabra corresponde al cultismo y la segunda a la voz popular. Sus diferencias no son

sólo formales sino también de carácter léxico.

afiliado/ahijado	directo/derecho	mutar/mudar
apertura/abertura	duplicar/doblegar	nominar/nombrar
aurícula/oreja	estela/estrella	ocular/ojal
clave/llave	estricto/estrecho	opera/obra
coagular/cuajar	flama/llama	pleno/lleño
cremar/quemar	foliar/hojear	rotundo/redondo
digital/dedal	irrigar/regar	superar/sobrar

### 6.2. Cultismos que no forman doblete.

Se coloca la voz latina de la cual procede y su significado.

austero	: De austerus, a, um 'serio'.
compacto	: De compactus, a, um 'macizo', 'sólido'.
disímil	: De dissimilis, e, 'distinto', 'dispar'.
egregio	: De egregius, a, um 'destacado' (de entre el rebaño).
excelso	: De excelsus, a, um 'eminente'.
hálito	: De halitus, 'aliento', 'soplo'.
homilía	: De homilía, ae, 'reunión', 'disertación'.
orbe	: De orbis 'círculo', 'orbe'.
peculiar	: De peculiaris, e, 'particular', 'especial'.
solemne	: De solemnus, e, 'pomposo', 'majestuoso'.

### 6.3. Elementos cultos en compuestos y derivados.

Hay elementos cultos que no poseen autonomía en español, pero aparecen en voces compuestas o en

derivadas.

### 6.3.1. En compuestas:

noctámbulo : De nox, noctis, 'noche' y ambulo, 'caminar'.

omnisciente: De omnis, 'todo' y sciens, scientis, 'el que sabe'.

pluviómetro: De pluvia, 'lluvia' y metrum, 'medida'.

portafolios: De portare, 'llevar' y folium, 'hoja'.

putrefacto : De puter, putris, 'podrido' y factum, 'hecho'.

### 6.3.2. En derivadas:

frigorífico: De frigus, frigoris, 'frío'.

hostilidad : De hostis, 'enemigo'.

morbilidad : De morbus, 'enfermedad'.

portada : De porta, 'puerta'.

pictórico : De pictor, pictoris, 'pintor'.

### 6.4. Elementos cultos frente a voces populares en categorías distintas.

La base del doblete estriba en que ambas voces tengan la misma categoría gramatical. Sin embargo es común encontrar en una clase de palabra el elemento culto y en otra la voz popular. Lo que más abundó en el corpus trabajado fue que el elemento culto apareciera en los adjetivos mientras que la voz popular lo hiciera en los sustantivos.

antiquísimo/antigüedad (de antiquus, 'antiguo').

arbóreo/árbol (de arbor, arboris 'árbol').

lacrimal/lágrima (de lacrima 'lágrima').

lacustre /lago (de lacus, 'lago').

literal/letra (de litera, 'letra').

maternal/madre (de mater, 'madre').

nocturno/noche (de nox, noctis, 'noche').

### 6.5. Latinismos crudos que actúan como cultismos.

Se presentan separados en voces y locuciones latinas.

#### 6.5.1. Voces latinas.

álbum, campus, currículum déficit, frontis, ídem, ítem, magister, máximo, memorándum, quasi, quid, ultimátum.

#### 6.5.2. Locuciones latinas.

ad hoc (para esta finalidad), ad honorem (por el honor), de facto (de hecho), ex profeso (de propósito), in memoriam (en recuerdo), in extenso (a lo largo), ipso facto (en el acto), modus vivendi (modo de vivir), vox populi (rumor público).

### 6.6. Palabras de uso frecuente no pensadas como latinas.

Por último, cabe señalar que en español, por ser una lengua neolatina, abundan las voces que son en el fondo préstamos crudos, pero que los hablantes no lo piensan al usarlas. Algunas de las que aparecieron en el corpus:



alias, animal, causa, clamor, color, colonia, disco,  
defensor, doctrina, dolor, exterior, extra, examen, fá  
brica, favor, fama, fábula, figura, gratis, historia,  
hora, interior, luna, música, patria, página, planeta,  
poeta, sol, sudor, tumor.

NOTAS Y REFERENCIAS

1. Ramón Menéndez Pidal, Manual de Gramática Histórica Española, Madrid, Espasa-Calpe, 1971, pág. 9.
2. Rafael Lapesa, Historia de la Lengua Española, Madrid, Gredos, 1964, pág. 108.
3. Ramón Menéndez Pidal, Op. cit. pág. 13.
4. Rafael Lapesa, Op. cit. pág. 108.
5. Joseph Vendryes, El Lenguaje, México, UTEHA, 1958, pág. 111.
6. Walter Porzig, El Mundo Maravilloso del Lenguaje, Madrid, Gredos, 1964, pág. 420.
7. José Bernal, Compendio de Español Básico, Madrid, Partenón, 1976, pág. 59.
8. Fernando Lázaro Carreter, Diccionario de Términos Filológicos, Madrid, Gredos, 1977, pág. 150.
9. Walter Porzig, Op. cit. pág. 271.
10. Julio Fernández-Sevilla, Problemas de Lexicografía Actual, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974, pág. 115 y 116.
11. Eugenio Coseriu, Principios de Semántica Estructu - ral, Madrid, Gredos, 1977, pág. 96.